

A TODAS Y TODOS LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR EL CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL ESTATAL DE INDUSTRIAS DE MATADEROS DE AVES Y CONEJOS

Madrid, 27 de mayo de 2013

Compañeros y compañeras:

Como ya sabéis, desde primeros de 2011 intentamos sin éxito alcanzar un acuerdo en las negociaciones del convenio que se os aplica. Son ya casi tres años que pretendemos el final de las negociaciones y, cada vez que la comisión negociadora se reúne, las distancia entre las partes aumentan y la posibilidad de firmar un acuerdo se aleja.

Después de casi tres años de bloqueo permanente, en la última reunión de la comisión negociadora, UGT y CCOO, hemos realizado propuestas dentro de los términos establecidos en el Acuerdo Interconfederal de Empleo y Negociación Colectiva, firmado por sindicatos y patronales. Nuestras propuestas fueron rechazadas de inmediato y la patronal del sector volvió a poner encima de la mesa sus planteamientos de firma del convenio y de los cuales manifiestan, son irrenunciables.

Los temas más conflictivos y que nos separan, es que la Patronal plantea como condición imprescindible para firmar el convenio, la eliminación de la antigüedad, la eliminación de los tres días de enfermedad sin baja, la eliminación de los topes de uso de cooperativas de trabajo asociado, para sustituir trabajadores fijos de la empresa por falsos autónomos, aumento de la flexibilidad de la jornada y no concretan un incremento salarial para 2013, pues para 2011 y 2012, no contemplan incremento alguno.

Aunque hay más temas y de calidad que quieren modificar, creemos que son razón suficiente para que los dos sindicatos hayamos mostrado nuestro rechazo total.

En este sentido, y por los efectos de la reforma laboral del PP, por la irresponsabilidad y avaricia de la Patronal de Mataderos de Aves y Conejos, CCOO y UGT, nos estamos planteando como única opción para salvar vuestros derechos e intereses, la convocatoria de huelga general en el sector a partir de la primera quincena del mes de junio.

Por tanto, a partir de ahora, toda la acción sindical en el sector se debe centrar en llegar a los centros de trabajo y explicar la situación, animando a todas las compañeras y compañeros a defender su convenio colectivo participando en todas las acciones que para desde las organizaciones sindicales llevemos acabo, con el único objetivo, de conseguir la firma de un convenio colectivo para el sector de Mataderos de Aves y Conejos digno y que no suponga recorte de derechos sociales ni económicos.

Para ello, se deberá comenzar por :

- Iniciar una campaña informativa estatal conjunta en todo el sector que permita dar a conocer directamente a los trabajadores y trabajadoras del mismo, cuales son las principales dificultades en la negociación y el alcance social y económico de las pretensiones empresariales.

- Dicha campaña conjunta se desarrollara durante los próximos días y hasta la celebración de huelga general, que como habíamos dicho anteriormente, podrá llevarse a cabo en la primera quincena del mes de junio, convocando asambleas de trabajadores y trabajadoras en cada uno de los centros de trabajo afectados por el convenio colectivo referido.

- Antes o después de la realización de cada asamblea, será conveniente mantener un encuentro con la Dirección de cada empresa, al objeto de informarles de las posiciones de cada parte en la negociación, así como de los riesgos de la falta de regulación laboral en el sector, si persiste la falta de acuerdo en el convenio colectivo. A la vez, les solicitaremos que como responsables de esta situación se impliquen y exijan a sus Asociaciones Empresariales una solución inmediata del convenio colectivo.

- Las dos federaciones estatales en base a criterios de representación sindical, número de trabajadores, importancia de la empresa y el territorio, etc., asistiremos a las asambleas que se organicen de manera conjunta y, que esperamos que en breve nos deis a conocer.

- Al margen de lo anterior, en el resto de empresas de cada uno de los territorios que no sean cubiertas por ambas federaciones estatales, la campaña informativa se llevará a cabo por nuestros responsables sindicales en cada CC.AA. y por los miembros de la comisión negociadora que cada federación designe.

- Nuestras federaciones de CC.AA., junto con los delegados de cada empresa escogida, se encargará de organizar las respectivas asambleas, procediendo en los días previos a:

- ✓ Emitir comunicados de prensa o convocatoria de ruedas de prensa, señalando los motivos de la asamblea, etc. (elaboraremos un documento explicativo sobre ello).
- ✓ Organizar concentraciones de trabajadores/as en las instalaciones de cada centro de trabajo o empresa en la hora del bocadillo, entrada o salida al trabajo. También a la exhibición de pancarta reivindicativa de apoyo a las reivindicaciones sindicales y en contra de las posiciones de la Patronal.

- ✓ Al envío masivo de correos electrónico a las asociaciones empresariales y empresas, mostrando la repulsa a sus pretensiones y destacando los planteamientos razonables de la parte sindical en la mesa de negociación.
- ✓ Dos o tres días antes de cada asamblea, organizar encierro de delegados y delegadas en cada centro de trabajo en el local sindical, dándole la mayor difusión posible.
- ✓ Cualquier otra iniciativa que en cada territorio y consensuado entre los dos sindicatos y los delegados y delegadas afectadas, estimó oportuno.

Por último, recordar que esta campaña tiene que ser un completo éxito y que por tanto es necesaria y obligatoria, la implicación de todas las estructuras de la Federación Agroalimentaria de CCOO y de la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT.